

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 11/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520170011000	Ordinario	LUZ MARINA URUBURU MADRID	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte actora, para que incorpore al expediente, la información requerida desde providencia del 26 de septiembre de 2019. Se reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. GABRIEL JAIME RODRÍGUEZ ORTIZ. Ead.	08/10/2021		
05001310500520170076300	Ejecutivo Conexo	JOVANNY COLORADO BUITRAGO	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante para que realice las gestiones necesarias para lograr el pago de la obligacion e igualmente requiere a la parte ejecutada para pague la totalidad del crédito. AP	08/10/2021		
05001310500520170087100	Ordinario	CLAUDIA YANET RESTREPO TAMAYO	EEVV	Auto corre traslado De los documentos aportados por EMVARIAS S. A. E. S. P. por el término de TRES (3) DÍAS HÁBILES. LD	08/10/2021		
05001310500520190022400	Ordinario	RAMIRO ALFONSO TRUJILLO	COLPENSIONES	Auto ordena integrar el litis Con COLTEJER S.A., FABRICATO S.A., FIDUAGRARIA, y el FONDO DEL PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES, en calidad de litisconsortes necesarios por pasiva. Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por CEMENTOS ARGOS S.A. Ead.	08/10/2021		
05001310500520190052500	Ejecutivo Conexo	GLORIA STELLA RUÍZ GALEANO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Señala fecha para realizar la audiencia contemplada en el art. 443 del CGP, para el viernes, 3 de diciembre de 2021 a las 4:00 pm, a través de la plataforma virtual Life Size, extensión de ingreso NO. 108777376. AP	08/10/2021		
05001310500520190055800	Ejecutivo Conexo	JESUS ENRIQUE POSADA JURADO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A la parte ejecutante, por el termino de 10 días, de las excepciones formuladas por la parte ejecutada. Reconoce personería para representar a Colpensiones a la sociedad Palacio Consultores S.A.S. y en sustitución de éste a la Dra. Sandra Milena Naranjo Salazar con TP 225.677 del C. S. de la J.	08/10/2021		
05001310500520200002700	Ejecutivo Conexo	CARLOS ALBERTO MOSCOSO ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Señala fecha para realizar audiencia del art. 443 del CGP para el viernes, 3 de diciembre de 2021 a las 2: pm, a través de plataforma virtual life Size, extensión de ingreso No. 10876448. AP	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520200006300	Ejecutivo Conexo	JAIRO LEON CHAVES MADRID	COLPENSIONES EICE	Audiencia Laboral Señala fecha para la realización de la audiencia del art. 443 CGP, para el viernes 3 de diciembre de 2021 a las 10:00 am, a través de la plataforma virtual Life Size, extensión de ingreso No. 10875623. AP	08/10/2021		
05001310500520200008600	Ordinario	JOSE ENRIQUE CUELLAR	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto pone en conocimiento La ADMISIÓN de la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO -OFICINA DE BONOS PENSIONALES. Se reconoce personería para representar los intereses de esta entidad a la Dra. YANETH CIFUENTES CABEZAS; y para representar a la parte demandante al Dr. SERGIO ALBERTO SUAZA QUINTERO. Se fija fecha para llevarse a cabo las AUDIENCIAS OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S., para el día MIÉRCOLES, DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30a.m.), a través de la plataforma LIFESIZE: https://call.lifeseizecloud.com/10879092 . Ead.	08/10/2021		
05001310500520200009400	Ejecutivo Conexo	ELODIA ROA DE ESPINOSA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Señala fecha para la realización de la audiencia del art. 443 del CGP para el viernes 3 de diciembre de 2021 a las 8:30 am, a través de plataforma virtual Life Size, extensión de ingreso No. 10874629. AP	08/10/2021		
05001310500520200020100	Ordinario	MARIA FLORENTINA GOMEZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite la contestación de COLPENSIONES. Se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día LUNES, VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la UNA DE LA TARDE (01:00pm). el link de audiencia es https://call.lifeseizecloud.com/10896621 . se requiere a los apoderados. (jcp)	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520200022000	Ordinario	YOLANDA MARIA ARANGO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite la CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA allegada por MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. se le CONFIERE UN TÉRMINO de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES para aportar el dictamen solicitado, so pena de entender que ha desistido del mismo. se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00am). el link de la audiencia es https://call.lifefizecloud.com/10897175 . se requiere a los apoderados de las partes (jcp)	08/10/2021		
05001310500520200024300	Ordinario	ESTELA DEL SOCORRO MONSALVE DE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite contestación de COLPENSIONES. se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día LUNES, VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). el link de la audiencia es https://call.lifefizecloud.com/10881087 . se requiere a los apoderados de las partes. (jcp)	08/10/2021		
05001310500520200026200	Ejecutivo Conexo	JASMIN YANETH ZAPATA UREGUI	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Da por no contestada la demanda ejecutiva por parte de AFP PORVENIR S.A., dispone continuar con la ejecución. requiere a la parte demandante para que en el termino de 5 cinco días aporte liquidación de crédito. AP	08/10/2021		
05001310500520200030000	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO CANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia admite contestación de COLPENSIONES. se niega la solicitud de acumulación de procesos. se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día MIERCOLES, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30pm). el link de la audiencia es https://call.lifefizecloud.com/10825283 . se requiere a los apoderados de las partes. se ordena oficiar a SURA EPS, se expide oficio. (jcp)	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050052020042300	Ejecutivo Conexo	HILDA ADRIANA DAVID HINESTROZA	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Da por no contesta la demanda ejecutiva por parte de AFP PORVENIR S.A. Se insta a la parte ejecutante para que aporte liquidación de credito en el termino de 5 días. AP	08/10/2021		
05001310500520210018000	Ordinario	ANDREA XIOMARA GARCIA GARCIA	COLEGIO DE SAN NICOLAS DE MEDELLIN	Auto admite demanda Ordena notificar. Se REQUIERE nuevamente a la parte actora, para que, en el término de cinco (05) días hábiles informe al Despacho la AFP a la que se encuentra o estuvo afiliada la demandante, adjuntando el certificado correspondiente. En caso que nunca se haya afiliado a ninguna AFP, informar a cuál le gustaría estar afiliada. Se INSTA al demandado COLEGIO AGUSTINIANO DE SAN NICOLÁS MEDELLÍN para que, con la contestación a la demanda, allegue los documentos que la parte actora asegura se encuentran en su poder, so pena de las consecuencias a las que haya lugar. Ead.	08/10/2021		
05001310500520210023200	Ejecutivo Conexo	LUZ ENITH GOMEZ DURAN	AFP PORVENIR S.A.	Auto termina proceso Por pago de la obligación. Ordena entrega de Deposito Judicial a la Dra. Gloria Cecilia Gómez, previa solicitud del mismo. Ordena archivo del expediente. AP	08/10/2021		
05001310500520210025000	Ejecutivo Conexo	GERARDO DE JESUS LOPERA ARIAS	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Por concepto de intereses moratorios y costas procesales. Niega por los demas conceptos. Niega medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería para representar al la parte demandante, al Dr. Julián Esteban Zapata Hoyos con TP 340.728. AP	08/10/2021		
05001310500520210037800	Ordinario	JORGE ENRIQUE ARENAS MORA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Se reconoce personería para que represente judicialmente a la parte actora al Dr. JAYSON JIMÉNEZ ESPINOZA. Se REQUIERE a la demandada COLPENSIONES para que, con la contestación a la demanda, allegue los documentos que la parte actora asegura se encuentran en su poder, so pena de las consecuencias a las que haya lugar. Se autoriza únicamente como dependientes judiciales de la parte actora a las Dras. Janed Hidalgo Méndez y Dahiana Durango García. Ead.	08/10/2021		
05001310500520210038100	Ordinario	RAMIRO SANCHEZ VELEZ	SYTEC S.A	Auto resuelve retiro demanda Se tiene por RETIRADA LA DEMANDA. Ead	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIO (A)